Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Final	Fecha de elaboración del informe	DÍA: 13	MES: Marzo	AA: 2026	
Periodo de reporte del informe	Del DÍA: 1	MES: Marzo	AA: 2026	al DÍA: 13	MES: Marzo	AA: 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-192-2026		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	JHON ARLINSON CUELLAR RIVERA	C.C. o NIT	1,083,903,508
Dirección	CONJUNTO TORRES DE SAN PEDRO TORRE 2	Ciudad	NEIVA
Celular	321 4118690	Dirección de correo electrónico	jhocuellar@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 84700010511	Banco: BANCOLOMBIA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Acta de inicio	Si ☑ N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA: 28 MES: Enero AA: 2026

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES: 7 y DÍAS: 0	Fecha de terminación	DÍA: 31 MES: Julio AA: 2026
Valor total del contrato	$ 38,311,000.00	Valor honorarios mensuales	$ 5,473,000.00
Lugar de ejecución	NEIVA HUILA		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	134726	Registro Presupuestal	582426
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
Nombre del supervisor o interventor	NORMA CONSTANZA GARCIA MONTENEGRO	C.C. o NIT	55,155,090
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	nogarcia@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA: 22	MES: Enero	AA: 2026	Fecha de aprobación	DÍA: 27	MES: Enero	AA: 2026

Nombre de la aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Número de póliza	CHU-100068671

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	22	Enero	2026	Hasta	30	Noviembre	2026	$ 3,831,100.00
Calidad del servicio	Desde	22	Enero	2026	Hasta	31	Julio	2028	$ 7,662,200.00
Cumplimiento	Desde				Hasta				$ 0.00
Calidad del servicio	Desde				Hasta				$ 0.00
Cumplimiento	Desde				Hasta				

Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Calidad del servicio	Desde				Hasta				

Prórrogas	Si ☐	N/A ☑
Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA / MES / AA	
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑

Adiciones	Si ☐	N/A ☑
Valor adición No. 1	$ 0.00	Valor total incluida adición **$ 0.00**
Valor adición No. 2		Valor total incluida adición
Valor adición No. 3		Valor total incluida adición
Valor reducción		Valor total con reducción

		Desde (DÍA / MES / AA)	Reinicio (DÍA / MES / AA)
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑		

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **JHON ARLINSON CUELLAR RIVERA** con número de C.C. o NIT **1,083,903,508** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Marzo

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 136,900.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 175,200.00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 5,800.00
Total de aportes pagados	**$ 317,900.00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor
Yo **NORMA CONSTANZA GARCIA MONTENEGRO** con numero de C.C. o NIT **55,155,090** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **JHON ARLINSON CUELLAR RIVERA** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Enero	3	$ 547,300.00
	2°. Pago	Febrero	30	$ 5,473,000.00
	3°. Pago	Marzo	13	$ 2,371,633.00
	4°. Pago			$ 0.00
	5°. Pago			$ 0.00
	6°. Pago			$ 0.00
	7°. Pago			$ 0.00
	8°. Pago			$ 0.00
	9°. Pago			$ 0.00
	10°. Pago			$ 0.00
	11°. Pago			$ 0.00
	12°. Pago			$ 0.00
	13°. Pago			$ 0.00
	14°. Pago			$ 0.00
	15°. Pago			$ 0.00
	16°. Pago			$ 0.00
	17°. Pago			$ 0.00
	18°. Pago			$ 0.00
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 8,391,933.00**
	Saldo			**$ 29,919,067.00**

OBSERVACIONES

EL CONTRATISTA CEDE EL CONTRATO A PARTIR DEL 13 DE MARZO 2026.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-192-2026**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin. Será deber del Contratista remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co.	Suscribí el contrato en la plataforma SECOP II y envie a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente.		**CUMPLIO**
2	Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato.	se constituyó y cargo la poliza en la plataforma SECOP II, la cual fue aceptada, aprobada y publicada.		**CUMPLIO**
3	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas	He ejecutado las obligaciones generales y especificas relacionadas en el contrato . Representando judicialmente a los usuarios asignados asitiendo a las audiencias programadas y entrevistando a los usuarios privados de la libertad en establecimiento carcelario, aceptando el reparto que para este mes fueron asignados.		**CUMPLIO**
4	Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	He enviado y publicado en la Plataforma SECOP II, el fomulario informe de Contratista, donde se describen las actuaciones realizadas, durante el presente mes.		**CUMPLIO**
5	Radicar mensualmente, las cuentas de cobro dentro de las fechas establecidas por la Subdirección financiera de la Entidad.	Se radica mensualmente la cuenta de cobro de acuerdo a las fechas establecidas e informadas tanto por el supervisor del contrato como por la subdireccion financiera.		**CUMPLIO**
6	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	He enviado a traves de la plataforma SECOP II, una copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que fueron verificados por el Supervisor del contrato, los cuales fueron liquidados con base en los honorarios mensuales pactados. durante el presente mes.		**CUMPLIO**
7	Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas.	CONTRATO CEDIDO- CUMPLIO		**NA-CONTRATO CEDIDO -CUMPLIO**

Número de contrato	CD-DP-192-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
8	Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	Conservo y uso adecuadamente toda la documentación que me ha sido suministrada para la ejecución del contrato. En Archivos digitales .		**CUMPLIO**
9	Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	Cumplí con todas las directricesestablecidas por la Defensoria, para el manejo de la información, lo cual atendí oportunamente y de manera completa, asistiendo a las audiencias programadas de losprocesos vigentes que tengo a mi cargo.		**CUMPLIO**
10	Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	la defensoria no ha suministrado el Carnet que acredita como defensora publica, razon por la cual no se puede portar el documento.		**NO HAY CARNET**
11	Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	Rendí un (1) informe mensual al supervisorde manera oportuna, en la fecha establecida y con los soportes requeridos		**CUMPLIO**
12	Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Atendí oportunamente los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato me imparte la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de mis obligaciones, aceptando las asignaciones de este mes, asistiendo a las audiencias, realizando entrevistas, entrega de 1 informe con soportes, y actualizacion de vision web de proceso a mi cargo		**CUMPLIO**
13	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente y para las consultas que, sobre estos,realicen los usuarios del Servicio Nacional de Defensoria Pública. En todo caso, no podrán transcurrir más de	Se actualizó el sistema Vision Web en registro de actuaciones de los procesos a mi cargo, con información fidedigna y veraz.		**CUMPLIO**
14	Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	Cumplo con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, Ejerciendo la Representacion judicial de los procesos asignados.		**CUMPLIO**

Número de contrato	CD-DP-192-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
15	Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	CONTRATO CEDIDO- CUMPLIO		**CUMPLIO**
16	Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	Realice el aporte de seguridad social en los terminos establecidos por la normas vigentes, durante el presente mes.		**CUMPLIO**
17	Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero. PARÁGRAFO: Para garantizar la adecuada prestación del servicio, el contratista ejercerá los derechos, cumplirá con los deberes y respetará las prohibiciones consagradas en la constitución y la ley.	Se ejecutaron actividades durante el presente mes como representacion judicial en las audiencias asistidas, se entrevistó a usuarios privado de libertad; para lograr el total cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.		**CUMPLIO**
18	Acreditar el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas.	acredite el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permito el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas.		**CUMPLIO**
19	Asistir al curso básico de Derecho Humanos, en el campus virtual de la Defensoria del Pueblo, https://campusvirtual.defensoria.gov.co/login/index.php, dentro de los 15 dias calendario siguientes a la suscripción del contrato.	A través de la plataforma establecida por la entidad se realizó el curso básico de Derechos Humanos, del que se remitió certificado al supervisor del cotrato.		**CUMPLIO**
20	Cumplir en su integridad lo dispuesto en la ley 2365 de 2024, Por medio de la cual se adoptan medidas de prevención protección y atención del acoso sexual en el ámbito laboral y en las instituciones de educación superior en Colombia y se dictan otras disposiciones y demás normas que regulen el particular.	Se acata y da cumplimiento a lo establecido en la Ley 2365 de 2024 en lo realcionado con las medidas de prevención y protección del acoso sexual en el ambito laboral.		**CUMPLIO**

Número de contrato	CD-DP-192-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
21	Prestar de manera personal autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se prestó el servicio profesional de manera personal , autónoma e ininterrumpida, se llevo a cabo la representación judicial de los procesos nuevos asignados por el sistema nacional de gestión pública, se dio por terminados procesos asignados por fallos condenaotiros,absolutorios		CUMPLIO
22	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoríapublica, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas o las instancias correspondientes, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Asi mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	En cumplimiento de la ejecución del contrato y las obligaciones allí establecidas se representó judicialmente a los usuarios nuevos de la Defensoría Pública asignados, extrajucialmente para este mes no se llevaron a cabo asesorias .		CUMPLIO
23	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demas, que se expidan en el servicio nacional de defensoria pública favor de los usarios	cumplo con las obligaciones establecidas en el contrato de prestacion de servicios.		CUMPLIO
24	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se asiste a las audiencias virtuales programadas por los despachos judiciales que para este mes fueron en la hora y fecha señalada por los mismos, prevaleciendo las que ejerzo como Defensor Público sobre las que tengo como independiente.		CUMPLIO
26	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública, previa entrevista del que el Defensor público haga al usuario una vez el proceso le haya sido asignado.	se elaboran estrategias jurídicas de los procesos asignados para el mes, realizando el análisis jurídico de cada caso, tomando como referente la aplicación del debido proceso, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial.		CUMPLIO

Número de contrato	CD-DP-192-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
27	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública, los cuales deberan ser atendidos en las instalaciones de la Defensoria del Pueblo Regional respectivao en su defecto a través del usode las tecnolgías de la información y de las comunicaciones, según corresponda. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas o mantener comunicación con este una (1) vez cada (3) meses , siempre que para cualquiera de estas dos circunstancias obre autorización del supervisor contractual. Lo anterior, sin perjuicio de que, ante el dinamismo propio del servicio y las variables propias de cada caso, se estime una peridiocidad distinta, para lo cual, será obligación del defensor	Se mantiene comunicación permanente con los usuarios del servicio de la defensoría pública , se les orienta y sugiere la estrategia defensiva mas benefica, ademas se entrevistaron a los usuarios privados de la libertad en establecimeinto carcelario de Pitalito y se mantiene comunicaciona travez de llamadas telefonicas o via wasphaa con los usuaios en domiciliaria o que estan en libertad		CUMPLIO
28	Asistir como mínimo a a tres barras académicas de defensores públicos al mes, y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Asistí a las Barras Académicas programadas por el Coordinador de Barras.		CUMPLIO
29	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Actualicé el conocimiento adquirido, asistiendo a las Barras académicas virtuales, porgramadas por el Coordinador de Barras, ademas analicé jurisprudencias.		CUMPLIO
30	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se acataron en forma íntegras cada una de las obligaciones del contrato y las directrices impartidas por la supervisora del contrato.		CUMPLIO
31	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Previo a las diligencias, se mantuvo comunicación telefónica con los usuarios para explicarles lo que sucedería en las audiencias, de qué tratarían las mismas y las decisiones a tomar. Se realizaron Asesorias en la cual se les brindo toda la		NO SE SUBIERON A VISIÓN WEB. PERO SE REALIZARON
32	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Durante este mes no se interpusieron recursos contra las decisiones emitidas por los despachos judiciales dentro de los radicados asignados para la defensa judicial.		NO SE PRESENTARON
33	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, de acuerdo con las estipulaciones que sobre el particular disponga la Defensoría del Pueblo Regional concernida, en consideración a la demanda y a las dinámicas propias de este servicio en la circunscripción territorial respectiva.	N.A		NA.

Número de contrato	CD-DP-192-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
34	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	CONTRATO CEDIDO- CUMPLIO		CUMPLIO
35	Guardar reserva en los casos de ley.	Guardé reserva aplicando el principio de la confidencialidad de la información recibida por los usuarios de la Defensoría Pública.		CUMPLIO
36	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	CONTRATO CEDIDO- CUMPLIO		CONTRATO CEDIDO
37	Entregar al supervisor el carnet institucional y demas elementos que le hayan sido suministrados a la finalizacion del plazo de ejecucion del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el ultimo pago, circunstancia del cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervision	CONTRATO CEDIDO- CUMPLIO		CONTRATO CEDIDO
38	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO No. 1: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional PARAGRAFO No. 2 : A la finalizacion del contrato y para efectos de la presnetación d ela ultima cuenta , el contratista se obliga a estar a paz y salvo por todo concepto con la Defensoria del Pueblo, para lo cual deberá contar con las certificaciones expedidas por cada una de las dependencias concernidas en estos particulares.	Se cumplió integramente con las obligaciones del presente contrato dando cumplimiento leal a la normatividad y particularmente la prestación personal del servicio de representación judicial a los usuarios de la Defensoría dando prelación a los proceso de la Defensoria Pública.		CUMPLIO

OBSERVACIONES

EL CONTRATISTA CEDE EL CONTRATO AL DR. HERSON OSWALDO JARA DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 7725389 , A PARTIR DEL 13 DE MARZO 2026.

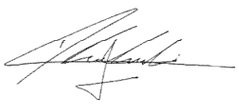
FIRMAS

El CONTRATISTA **El SUPERVISOR / INTERVENTOR**

Número de contrato	CD-DP-192-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**



JHON ARLINSON CUELLAR RIVERA

DÍA	MES	AA
13	Marzo	2026



DÍA	MES	AA
13	Marzo	2026